

70-44.26

1. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO.

- **Coordinadores de procesos.** Responsables de verificar que se cuente con los equipos e insumos para la toma de glucometrías además de que el personal realice los ordenamientos médicos oportunos.
- **Enfermera (o).** Responsables de validar y realizar los procedimientos al paciente
- **Auxiliares de enfermerías.** Responsables de validar y realizar los procedimientos al paciente
- **Médicos.** Responsables de valorar y registrar las ordenes medicas del paciente-
- **Ingeniero Biomédico.** Responsable de validar los reportes de los controles de calidad de los glucómetros y sus respectivas medidas preventivas y correctivas.
- **Bacterióloga:** responsable de realizar y analizar los reportes de calidad de los glucómetros.

2. INTRODUCCION.

La glucometría es una herramienta fundamental para el monitoreo rápido y seguro de los niveles de glucosa en sangre, especialmente en pacientes con diagnóstico o sospecha de alteraciones metabólicas como la diabetes mellitus. Su uso oportuno permite identificar hipoglucemias e hiperglucemias, evaluar la respuesta al tratamiento y apoyar la toma de decisiones clínicas inmediatas.

Este protocolo establece las directrices básicas para el manejo adecuado del equipo de medición, la preparación del usuario o paciente, las condiciones necesarias para una toma confiable y los criterios mínimos para la interpretación inicial de los valores obtenidos. Asimismo, busca estandarizar el proceso para garantizar resultados precisos, prevenir errores comunes y promover prácticas seguras tanto para el personal de salud como para los pacientes.

Con la aplicación correcta de este protocolo se contribuye a mejorar la calidad del cuidado, fortalecer la educación en autocontrol glucémico y optimizar la vigilancia del estado metabólico en diversos escenarios clínicos y comunitarios.

3. OBJETIVOS.

- Asegurar el uso adecuado del glucómetro y sus insumos.
- Minimizar errores en la medición mediante una técnica correcta.

 <p>E.S.E HOSPITAL SANTA MARGARITA La Cumbre - Valle NIT 800.160.400-0</p>	<p>PROCEDIMIENTO MANEJO Y TOMA DE GLUCOMETRIA</p>	<p>Código: HOS-URG-poe-007 Versión: 1 Actualización: 20/09/2025 Página 2 de 8</p>
--	--	---

70-44.26

- Facilitar la detección temprana de alteraciones en los niveles de glucosa en sangre.
- Promover medidas de bioseguridad durante la toma de la muestra capilar.
- Garantizar un registro oportuno y claro de los valores obtenidos.

4. Riesgos para el paciente

- Dolor o molestia en la punción debido al uso inadecuado de la lanceta o repetidas mediciones en la misma zona.
- Sangrado excesivo en pacientes con trastornos de coagulación o uso de anticoagulantes.
- Infección local si no se realiza una adecuada higiene antes de la punción o si se reutilizan lancetas.
- Resultados inexactos, que pueden conducir a decisiones clínicas incorrectas, por:
 - Manos sucias o húmedas.
 - Insuficiente cantidad de sangre.
 - Tiras reactivas vencidas o mal almacenadas.
 - Glucómetro mal calibrado o con batería baja.

4.1 Riesgos para el personal de Salud

- Accidentes cortopunzantes por manejo inadecuado de la lanceta o desecho incorrecto.
- Exposición a sangre que puede representar riesgo biológico (hepatitis, VIH, entre otros).
- Dermatitis o irritación por el uso prolongado de guantes o desinfectantes.
-

4.2 Riesgos Institucionales u operativos

- Fallas en el control de calidad del glucómetro, afectando la confiabilidad de los datos clínicos.
- Registro incompleto o erróneo, lo que puede comprometer la continuidad del cuidado del paciente.
- Manejo inadecuado de los residuos, generando incumplimiento de normas de bioseguridad.

5. Medidas de mitigación

5.1 Medidas de Mitigación para el Paciente

• Reducir dolor y molestias

- Utilizar lancetas nuevas y del calibre adecuado.
- Preferir la punción lateral del dedo, que es menos dolorosa.

Carrera 7^a No. 5 – 24
La Cumbre - Valle del Cauca
Teléfono: +57 312 286 7934
contactenos@hospitalsantamargarita.gov.co
<https://hospitalsantamargarita.gov.co/>

70-44.26

- Alternar dedos para evitar irritación o endurecimiento de la piel.
- **Prevenir infecciones**
 - Asegurar lavado adecuado de manos del paciente antes de la punción.
 - Usar lancetas estériles y descartarlas inmediatamente tras su uso.
 - Secar completamente el dedo antes de puncionar para evitar contaminación y resultados alterados.
- **Evitar resultados falsos o imprecisos**
 - Verificar que el paciente no tenga restos de alimentos, sustancias azucaradas o cremas en los dedos.
 - Confirmar que las tiras reactivas no estén vencidas o dañadas.
 - Utilizar la cantidad de sangre adecuada para asegurar una lectura correcta.

5.2 Medidas de Mitigación para el Personal de Salud

- **Prevenir accidentes cortopunzantes**
 - Manipular lancetas únicamente desde su base.
 - No reencapuchar ni reutilizar dispositivos.
 - Desechar inmediatamente en un contenedor rígido para cortopunzantes.
- **Evitar exposición a sangre**
 - Utilizar guantes limpios y cambiarlos entre pacientes.
 - Evitar contacto directo con la gota de sangre.
 - Lavado de manos antes y después del procedimiento.
- **Proteger la salud ocupacional**
 - Cumplir con vacunas y medidas de bioseguridad institucionales.
 - Reportar y actuar inmediatamente ante cualquier accidente.

5. ALCANCE.

Este protocolo aplica al personal de salud y a cuidadores capacitados que realizan mediciones de glucosa capilar en:

- Entornos hospitalarios.
- Servicios ambulatorios.
- Atención domiciliaria.
- Programas comunitarios de salud.

Incluye desde la preparación del equipo y del paciente hasta el registro final del resultado.



70-44.26

6. DEFINICIONES.

Glicemia / glucemia: se define como la medida de la concentración de glucosa libre en sangre, suero o plasma sanguíneo.

Glucometría: Medición de la cantidad de glucosa en la sangre, se toma una muestra en sangre capilar, colocándola en la tira reactiva y obteniendo un resultado inmediato con un sistema de lectura de sangre periférica, a través de un medidor (Glucómetro).

Glucómetro: Equipo que mide la cantidad de glucosa de una muestra de sangre aplicada sobre una tirilla reactiva que es introducida a este aparato para su lectura.

Tira reactiva para glucómetro: Tira que contiene el reactivo que al conjugarse con sangre da el resultado de la glicemia

Lancetas: Insumos utilizados para romper la continuidad de la piel y obtener sangre capilar

Guardián: Recipiente que deposita los residuos cortopunzante

7. REQUISITOS.

LEGALES	OTROS
<ul style="list-style-type: none">• Equipos registrados ante la autoridad sanitaria.• Cumplimiento de normativas de bioseguridad y residuos.• Protección de datos del paciente según legislación vigente.• Registros clínicos completos y protegidos.	

70-44.26

8. INSUMOS, MATERIALES O EQUIPOS.

DETALLE	CANTIDAD
Equipo de bioseguridad (guantes, mascarilla, gafas)	1
Glucómetro	1
Tiras reactivas	1
Toallitas impregnadas de alcohol	1
Computadores	1
Sistema de información	1
Lancetas	1
Lancetas	1

9. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO NEBULIZACION

Nº ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE
1	Verifique orden médica.	Auxiliar de enfermeria
2	Realizar lavado de manos según protocolo.	Auxiliar de enfermeria
3	Saludar al Alistar y organizar el equipo para el procedimiento.	Auxiliar de enfermeria
4	Utilizar los elementos de protección personal, de acuerdo con el protocolo de bioseguridad definido institucionalmente.	Auxiliar de enfermeria
5	Saludar al paciente y explicar el procedimiento a seguir también si es	Auxiliar de enfermeria

70-44.26

6	possible explicar al familiar o al responsable del paciente.	Auxiliar de enfermeria
7	Acomode al Paciente en una posición cómoda	Auxiliar de enfermeria
8	Prepare el glucómetro dejándolo encendido y verifique que la tira reactiva coincida con la requerida por el equipo	Auxiliar de enfermeria
9	Prepare la tira y la lanceta antes de realizar la punción	Auxiliar de enfermeria
10	Inserte la tira reactiva dentro de la ranura del glucómetro	Auxiliar de enfermeria
11	Limpie el dedo elegido con una toalla impregnada de alcohol y dejar secar área antes de puncionar.	Auxiliar de enfermeria
12	Sujetar el dedo justo debajo de la articulación que se encuentra más cerca	Auxiliar de enfermeria
13	de la punta del dedo y, mantenga una ligera presión sobre el dedo del paciente durante 3 segundos mientras que usted toma una lanceta con sus dedos pulgar e índice de su mano dominante.	Auxiliar de enfermeria
14	Puncionar el área escogida en la lateral del pulpejo de los dedos con un movimiento rápido y firme introduzca la lanceta en un ángulo de 90° y retírela inmediatamente, sin suspender la presión requerida para obtener la salida de la sangre.	Auxiliar de enfermeria

70-44.26

10. BIBLIOGRAFIA.

- 11.1. **American Diabetes Association (ADA).** *Standards of Medical Care in Diabetes.* Diabetes Care.
- 12.2. **Organización Mundial de la Salud (OMS).** *Guía para la vigilancia y control de la diabetes mellitus.*
- 13.3. **International Organization for Standardization (ISO).** *ISO 15197:2013 – In vitro diagnostic test systems — Requirements for blood-glucose monitoring systems for self-testing in managing diabetes mellitus.*
- 14.4. **Centers for Disease Control and Prevention (CDC).** *Blood Glucose Monitoring and Safety Guidelines.*
- 15.5. **Ministerio de Salud (según país).** Guías de práctica clínica para el diagnóstico y manejo de diabetes mellitus y normas de bioseguridad.
- 16.6. **SBD – Sociedad de Diabetes (según país).** *Recomendaciones para el monitoreo y control glucémico en pacientes con diabetes.*
- 17.7. **Tortora, G. & Derrickson, B.** *Principios de Anatomía y Fisiología.* Wiley. (Para fundamentos fisiológicos de la glucosa).
- 18.8. **McCall, A. & Tankersley, A.** *Glucose Monitoring: Techniques and Accuracy Considerations.* Journal of Diabetes Science and Technology.
- 19.9. **Manual del fabricante del glucómetro utilizado.** Instrucciones de uso, calibración y control de calidad del dispositivo.
- 20.10. **OPS – Organización Panamericana de la Salud.** *Manejo integral de enfermedades crónicas y herramientas de monitoreo.*

70-44.26

11. CONTROL DE CAMBIOS

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Jefe de Urgencias	Líder de Calidad	Gerente

REGISTRO DE CAMBIOS Y REVISIONES				
REVISIÓN No.	FECHA	PÁGINAS	SOLICITANTE	OBSERVACIONES
1	20/09/2025	8	Jefe de Urgencias	<p>Creación del documento por: Karol Montaño – Jefe de Urgencias</p> <p>Revisado por: Duván Felipe Ochoa Toro – Líder de Calidad</p> <p>Aprobado por: Aicardo Solís - Gerente</p>